



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 022-2024-MPH-BCA/A.

Bambamarca, 26 de enero de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC:

VISTO:

El Informe N° 031-2024-MPH-BCA/OPP-RVR de fecha 25 de enero de 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto, mediante el cual recomienda la incorporación de recursos, a través de una modificación presupuestaria vía Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2024, por el concepto de Saldo de Balance Año Fiscal 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades; establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 50.1, artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la incorporación de mayores ingresos, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad (...);

Que, mediante Ley N° 31953 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, comprendiendo los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, mediante Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo N° 1° tiene por objetivo y alcance: establecer las pautas para la ejecución de los Presupuestos Institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo.

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 129-2023-MPH-BCA y Resolución de Alcaldía N° 323-2023-MPH/A de fecha 28 y 29 de diciembre de 2023 respectivamente, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, por un monto total de S/ 93'254,072 (Noventa y tres Millones doscientos cincuenta y cuatro mil setenta y dos Con 00/100 Soles), por toda Fuente de Financiamiento.

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 001-2024-MPH-BCA de fecha 08 de enero de 2024, se modifica el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca, hasta por un monto total de S/ 86'782,675 (Ochenta y Seis Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco Con 00/100 Soles), por toda Fuente de Financiamiento.

Que, mediante Informe N° 031-2024-MPH-BCA/OP-RVR de fecha 25 de enero de 2024, el Jefe de Presupuesto, recomienda la incorporación de recursos, mediante una modificación presupuestaria vía Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2023, por el concepto de Saldo de Balance Año Fiscal 2023;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



Que, en mérito a lo antes expuesto, en uso de las facultades previstas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, y contando con los vistos de las áreas competentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR la incorporación de mayores ingresos públicos, hasta por la suma de S/ 15'740,420.00 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES) en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc del Departamento de Cajamarca, para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS En Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados	
RUBRO	: FONCOMUN	
GENÉRICA DE INGRESO	: 1.9 Saldos de Balance	
ESPECÍFICA DE INGRESO	: 19.11.11	3'694,708.00

RUBRO	: CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE INGRESO	: 1.9 Saldos de Balance	
ESPECÍFICA DE INGRESO	: 19.11.11	11'971,546.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados	
RUBRO	: RDR	
GENÉRICA DE INGRESO	: 1.9 Saldos de Balance	
ESPECÍFICA DE INGRESO	: 19.11.11	17,438.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos por Operaciones Ofi. Crédito	
RUBRO	: ROOC	
GENÉRICA DE INGRESO	: 1.9 Saldos de Balance	
ESPECÍFICA DE INGRESO	: 19.11.11	56,728.00

TOTAL INGRESOS		15'740,420.00
-----------------------	--	----------------------

EGRESOS En Soles

SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: Municipalidad Provincial de Hualgayoc

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002		
PRODUCTO / PROYECTO	: 2001621	
ACCION DE INVERSION	: 6000032 - Estudios de Pre Inversión	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - FONCOMUN	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	109,075.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Directamente Recaudados - RDR	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	10,826.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	89,523.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0083		
PRODUCTO / PROYECTO	: 2198908	
OBRA	: 4000053 - Mejoramiento del Sistema de Agua Potable	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - FONCOMUN	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 798,558.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 1'813,629.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0083

PRODUCTO / PROYECTO : 2319169
 OBRA : 4000053 - Mejoramiento del Sistema de Agua Potable
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 238,434.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 238,315.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0090

PRODUCTO / PROYECTO : 2528164
 OBRA : 4000017 - Inst. de Infraestructura de Educación Inicial
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 752,817.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 289,940.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0138

PRODUCTO / PROYECTO : 2337552
 OBRA : 4000071 - Construcción de Camino Rural
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 480,636.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 757,442.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0148

PRODUCTO / PROYECTO : 2512808
 OBRA : 4000084 - Mejoramiento de Vía Local
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 320,051.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 1'423,504.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0090

PRODUCTO / PROYECTO : 2359954
 OBRA : 4000018 - Inst. de Infraestructura de Educación Primaria
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 493,934.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 499,624.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0082

PRODUCTO / PROYECTO : 2478699
 OBRA : 4000041 - Instalación de Sistema de Agua Potable
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros 232,527.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0138

PRODUCTO / PROYECTO : 2516056
 OBRA : 4000079 - Mejoramiento de Camino Vecinal





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - FONCOMUN	
GENÉRICA DE GASTO	: 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros	263.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	562,706.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	56,728.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0083

PRODUCTO / PROYECTO	: 2375821	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 6000002 - Supervisión y Liquidación de Obras	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - FONCOMUN	
GENÉRICA DE GASTO	: 2. 6 Adquisición de Activos no Financieros	36,088.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0101

PRODUCTO / PROYECTO	: 2546767	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000129 - Instalación de Infraestructura Deportiva	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	169,974.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0121

PRODUCTO / PROYECTO	: 2482172	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000134 - Construcción de Mercado	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	693,102.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0083

PRODUCTO / PROYECTO	: 2362415	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000042 - Instalación de Sistema de Alcantarillado	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	612,818.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0138

PRODUCTO / PROYECTO	: 2506392	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000070 - Construcción de Camino Vecinal	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	107,376.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002

PRODUCTO / PROYECTO	: 2317501	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000084 - Mejoramiento de Vía Local	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	60,438.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0083

PRODUCTO / PROYECTO	: 2528429	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000192 - Const. de Sist. de Agua Potable y Alcantarillado	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON	
GENÉRICA DE GASTO	: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1'024,278.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0138

PRODUCTO / PROYECTO	: 2521827	
ACCIÓN DE INVERSIÓN	: 4000071 - Construcción de Camino Rural	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 1'643,270.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 0042

PRODUCTO / PROYECTO : 2532633
 ACCIÓN DE INVERSIÓN : 4000115 – Ampliación de Línea de Dist. Sist. de Riego
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 526,625.00

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 - SIN PRODUCTO
 OBRA : 5000936 - Mantenimiento de Infraestructura Pública
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - FONCOMUN
 GENÉRICA DE GASTO : 2.3 Bienes y Servicios 232,325.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Directamente Recaudados - RDR
 GENÉRICA DE GASTO : 2.3 Bienes y Servicios 6,612.00
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados - CANON Y SOBRECANON
 GENÉRICA DE GASTO : 2.3 Bienes y Servicios 1'458,982.00

TOTAL PLIEGO 15'740,420.00

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Presupuesto solicite a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Presupuesto elaborar las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran.

ARTÍCULO CUARTO: PÓNGASE de conocimiento del contenido de la presente Resolución a las unidades orgánicas estructuradas de la Municipalidad, para los fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: PUBLÍQUESE la presente en el portal web de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

ARTÍCULO SEXTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

 Hernán Vásquez Sandoval
 ALCALDE PROVINCIAL